



Disponibilidad inmediata.

- 9 años
6 años

- 30 persone a cambi.

→ CONTINUAR C/ DECRETADO

HAGEN TESIS. O'ROTONANO. SI LO PIERDEN HACEN.
LA HIZA EL PINTADO.

Bachillerías -
informática.

2004-2009. No necessary provision.

→ 2 abril / 2 meses
12 mil.

Integración y abierto a

Cursor Log And Video Camera
Garis No 25 na Estacioning
Estn. Impersonal
Cebu 14 K. 2000000000.

✓ 22,000 LINES
2,600 HILTS PERIOD
580 HILTS CONTINUED
+ 600

5) ГМИЕГО.
EXIGUUS

1. 10/1/00
2. CONFIDENTIAL
3. C
4. 5/1/00

EXPERIENCIA LABORAL.

ULTIMO TRABAJO

- **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

Categoría: Profesor de Informática.

Plantel 3 "Corregidora" Turno Matutino

Plantel 22 "Real de San Miguel" Turno Vespertino.

Actualmente como profesor suplente.

Septiembre – Diciembre 2015.

TRABAJO ANTERIORES

- **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

Fecha de Ingreso al Instituto: 16 de Noviembre de 2000.

Fecha de Conclusión en el Instituto: 16 de Abril de 2014.

Puesto desempeñados:

- Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Jefe de la Oficina de Control del Abasto.

- ✓ **Responsabilidades como Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.**

Delegación Sur del Distrito Federal.

Categoría: OC3 Jefe de Oficina

Toma de posesión de oficina: 01 octubre del 2009.

Delegación Estatal Querétaro.

Categoría: OC3 Jefe de Oficina

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Toma de posesión de oficina: 23 Septiembre del 2008.

- Atender las requisiciones que remitan las distintas áreas solicitantes de la Delegación.
- Tramitar solicitudes de Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal, para la contratación de bienes y servicios solicitados.
- Llevar a cabo los diferentes procedimientos de contratación, al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) en cumplimiento a la Normatividad Institucional en la materia.
 - Juntas de Aclaraciones.
 - Presentación de Propuestas.
 - Fallos.
- Realizar estudios de mercado.
- Elaboración de Convocatorias de Licitación, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa, de conformidad con lo establecido en la LAASSP bajo el amparo del artículo 26 de la ley en la materia.
- Elaboración de oficios para publicación de convocatorias en el Diario Oficial de la Federación.

NEGOCIO LIQUIDACION